

DECRETO ALCALDICIO N° 00000222

LITUECHE, 13 FEB 2013

DE: 046

13/02/2013

CCA/cca

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Decreto Alcaldicio N° 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, que nombra Alcalde I. Municipalidad de Litueche a Don RENE ACUÑA ECHEVERRIA. Lo dispuesto en el Art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. La Ley N° 19.464, la Ley N° 20.244.- y el Código del Trabajo.-Art N° 161 del DFL N° 1 del 24.01.1994.-

CONSIDERANDO:

- El Decreto Exento N° 1.625.- De fecha 02 de Noviembre del 2007 que aprueba el contrato de trabajo de don Carlos Chávez Cubillos como chofer del Departamento de educación de la I. Municipalidad de Litueche
- El Decreto N° 932 de fecha 18 de junio del 2008 que aprueba anexo de contrato.-
- El Decreto n° 689 de fecha 01 de abril del 2011.-
- El Decreto n° 2.308 de fecha 03 de noviembre del 2011.-

DECRETO:

- 1.- **PONGASE TERMINO AL CONTRATO DE TRABAJO**, suscrito con fecha 02 de Noviembre del 2007, entre la Ilustre Municipalidad de Litueche, representada por su Alcalde Don René Acuña Echeverría, y Don CARLOS GERARDO CHAVEZ CUBILLOS R.U.T N° 10.444.496-2, a contar del día 13 de febrero del 2013, de acuerdo al art. N°161 del código del trabajo DFL n° 1 del 24.01.1994.-

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVIASE PARA EL REGISTRO EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHIVESE.



MARIA OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE.MOP.JFM.CCA.cca

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Contabilidad y Finanzas
- Secretaría Municipalidad
- Archivo Daem